



## **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Dirección General de Obras Públicas

**ROSAS OLVERA EFRAIN**

**CARGO: DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA**

**GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: POSGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN**

**CÉDULA: 12043352**

**Fecha de nombramiento: 04/11/2024**

**Fecha de ingreso a gobierno: 04/11/2024**

### **INFORMACIÓN OFICIAL**

Domicilio oficial: Av. Universidad No. 25, Int. s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca. C.P. 62130

Horario de atención: 08:00 a 17:00 hrs.

Teléfono(s): 7773172170

Correo electrónico:

### **ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**

Cursos de: supervisión de obra, de Neodata básico, bitácora electrónica de obra pública, actualización. Director responsable de obra, actualización y elaboración de licitaciones de obra pública, conservación preventiva de monumentos históricos, Supervisión de obra pública, introducción al protocolo AMAAC, imagen urbana en la zona de monumentos históricos, dictaminadores de impacto vial, materia de protección y conservación cultural en el estado de Morelos, diplomado en "restauración del patrimonio".

### **HISTORIAL LABORAL**

Departamentos de proyectos y área técnica en diversas empresas constructoras realizando proyectos ejecutivos de diferentes desarrollos de viviendas de interés social, medio y residencial dentro del estado de Morelos, así como, residencia de obra y elaboración de presupuestos y estimaciones en varios de estos. Gerente del Área de Proyectos en Constructora e Inmobiliaria P. Y R. S.A. de C.V.

Realizando el proyecto ejecutivo, gestoría y supervisión de obra para un desarrollo de casas de interés medio. Catedrático en la facultad de arquitectura de la U.A.E.M. en la sede de Mazatepec, Morelos.

Colaboración en diversas constructoras realizando: proyectos ejecutivos, supervisión como superintendente de obra, elaboración de estimaciones, presupuestos de obras, gestión de recursos y licitaciones públicas en diferentes dependencias gubernamentales como: El Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos (INEIEM), Secretaria de Obras Públicas de Gobierno del Estado de Morelos, Comisión Estatal del Agua (Cea), Obras Públicas de algunos Municipios del Estado de Morelos Y para el Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Delegación Morelos (INAH).

### **ATRIBUCIONES DEL CARGO**

- I Inspeccionar la ejecución de las obras públicas en materia de infraestructura, a través de supervisar físicamente dichas obras, con la finalidad de dar cumplimiento al proyecto ejecutivo de infraestructura con calidad, o de lo contrario, dar una solución a la problemática que pudiera existir conforme a los lineamientos de la normatividad vigente.
- II Examinar la información de los reportes de los avances físicos y financieros de obra pública proporcionados por los supervisores de obra, mediante el análisis de dicha información conforme con calendario de ejecución de la obra pública, con la finalidad de informar los resultados de los procesos de ejecución de la obra pública, al titular de la Dirección General de Obras Públicas para la toma de decisiones correspondiente.
- III Verificar que la información técnica-administrativa necesaria para el desarrollo de la infraestructura de obra pública sea elaborada e integrada correctamente, mediante el análisis de los planos de construcción y la normatividad vigente aplicable, con la finalidad de que se dé inicio al proceso de construcción de la obra pública.

IV Establecer las actividades vinculadas a las obras de infraestructura de salud, turismo y cultura, asignadas a la Dirección General de Obras Públicas, a través de la elaboración de un programa de supervisión de obra, con la finalidad de ejecutar los recursos asignados, vigilando que los periodos de ejecución se cumplan en los términos pactados en el contrato respectivo.

V Coordinar y dar seguimiento a las peticiones de obra pública que propongan los sectores social y privado o las dependencias de poder ejecutivo estatal, a través de implementar mecanismos de control interno en el que se clasifique la prioridad de las obras solicitadas, con la finalidad de recabar el dictamen de los presupuestos y factibilidad para su posible ejecución.